



BOLETÍN DE PRENSA PGE-CI-UCS-040

Quito, 23 de septiembre de 2019

LA PGE PARTICIPA EN EL CURSO “ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA EL USO DE LA FUERZA EN CONFLICTOS ARMADOS Y OTROS CONTEXTOS DE VIOLENCIA”

Hoy el doctor Íñigo Salvador Crespo, Procurador General del Estado, dictó la conferencia de inauguración del curso “Estándares Internacionales para el uso de la fuerza en conflictos armados y otros contextos de violencia” en la que se abordarán temas como, la jurisprudencia de la Corte IDH sobre casos en situaciones de conflicto armado. Este curso se desarrollará del 23 al 26 de septiembre, en el salón Antisana, de la Asociación de Generales y Almirantes, detrás del Círculo Militar, en Quito.



La Procuraduría también desarrollará actividades teóricas y prácticas acerca de la relación entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, como un conjunto completo de normas y principios que interactúan con el objetivo de velar por los derechos de las personas que no participan en el conflicto o que han dejado de hacerlo, tales como combatientes militares retirados o en sí, la sociedad civil que vive los conflictos armados, pero que no participa activamente en ellos, aclaró el doctor Salvador en su intervención.

Este evento está organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en coordinación con la Procuraduría General del Estado y el Ministerio de Defensa Nacional (Midena), como una actividad de coordinación entre las instituciones.

Finalmente, se analizarán las formas de integración del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en la legislación ecuatoriana y en la doctrina de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL – UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Teléfono: 2941300 ext. 2321